FUNDADO EN 1853. MIÉRCOLES 9 DE JULIO DE 1884 NÚM. 10.316.

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA. Oficinas: Veedor. 13. Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION: Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Para perpétuo recuerdo.

¡Feliz dia el 8 de Julio de 1884!

La crónica de nuestras relaciones con los antiguos Estados españoles de América, escribirá el dia de ayer como uno de los mas faustos y memorables por el patriótico acto realizado á bordo del vapor *México* en la hermosa bahía gaditana.

No puede nuestra pobre pluma describir dignamente las nobilísimas manifestaciones de que fuimos testigos: allí con trasportes de fervoroso entusiasmo, no hubo sino un sentimiento comun, una aspiracion única, un pensamiento sobresaliente y que con superior dominio avasalló todas las ideas: «*La íntima é indisoluble union de la madre pátria con sus hijos mejicanos:*» este fué el voto de las egregias damas presentes, la invocacion de las autoridades y el postulado de la prensa.

Renunciamos á dar los detalles del suntuoso y expléndido almuerzo que fué servido al numerosísimo convite asistente al acto, porque referir sus prodigalidades nos impediría dar cabida á las altas concepciones ideales de que fué teatro la mas expléndida y elegante nave de cuantas hemos tenido en nuestro puerto; baste decir que fué digno de la proverbial riqueza y buen gusto de la Empresa Trasatlántica Mejicana.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca inició los brindis en el momento oportuno con las siguientos elevadísimas frases, que fueron saludadas con una vivísima explosion de aplausos.

«Señores:

Nieto yo del último Virey de Méjico, habiendo nacido mi hermano mayor en aquella noble tierra, y cabiéndome la honra de representar en Cádiz, patria gloriosa de mi Abuelo, al Gobierno de S. M el Rey, en estos momentos en que llega á su puerto el primera vapor mejicano, brindo por la union y amistad mas estrechas entre la antigua y la Nueva España; por los ilustres Jefes de ambos Estados, por el Cónsul que tan dignamente representa entre nosotros á Méjico; por la prosperidad de la Compañía Trasatlática Mejicana, y por el Capitan, oficiales y tripulacion de este magnífico buque, en que tan galante acogida nos hacen y á los cuales deseo este y otros muchos felicísimos viajes.»

D. Agustin Antuñano, dignísimo Cónsul de la República Mejicana en nuestra capital, contestando al bríndis del Sr. Gobernador, se expresó en los términos siguientes, calurosamente acogidos con repetidas aclamaciones:

«En nombre de mi País agradezco al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, sus afectuosas frases, y asegurandole que Méjico tambien desea la amistad mas estrecha con la antígua Madre Patria, brindo en primer término, por S. M. el Rey de España, y me felicito de que su representante hoy en esta provincia sea un digno descendiente de un ilustre gobernante español que tan buena memoria supo dejar de su honrada administracion en la noble nacion mejicana.

Terminadas en ella las luchas fratricidas, hoy despues de una breve paz, el progreso se va abriendo paso en la nacion que tengo la honra de representar: trocadas las armas de la guerra por la aplicacion de la maquinaria a la industria, a la navegaciont y a todas las manifestaciones del trabajo, el suelo de la república se ha convertido en una estensa sed de líneas telegráficas y ferro-carriles que estienden a los mas apartados lugares los beneficios de la civilizacion y de la cultura.

Permitidme señores, que brinde en honor de los hombres patriotas que se esfuerzan por llevar a aquella hidalga tierra los adelantos modernos. Brindo por la marina mercante y de guerra, tan dignamente aquí representadas, brindo por la prensa cooperadora eficacisíma de la cultura, y por último, por que Dios eleve esta noble ciudad de Cádiz a su antíguo grado de gloria y esplendor.»

El Excmo. señor general Don Alejandro Rodriguez Arias, gobernador militar de esta plaza, brindó enseguida con oportunas frases que merecieron unánimes aplausos «insistiendo sobre la necesidad de la union entre España y Méjico, union reclamada por la comunidad de orígen, costumbres, lengua y Religion.»

A continuacion, y á ruego de todos los presentes, el Sr. De Gabriel escribió los piés forzados para que improvisara un soneto la eminente poetisa doña Patrocinio de Biedma: en brevísimos instantes y entre grandes aplausos la insigne escritora dió lectura al siguiente

SONETO

de consonantes forzados.

Sí, la fuerza del siglo es el *vapor*,
Es su alma, su expresion, su *calidad*,
El áura que al fundir la *humanidad*
Sumerje al hombre en sensacion de *amor*.
El siglo pide luz, pide *calor*,
Porque hay en él valor, *virilidad*,
Y con trabajo, industria y *amistad*
Llega en su triunfo á conseguir *honor*.
Desde el dique fabril de una *Carraca*
Se lanza un buque á conquistar la *gloria*
Con esperanza, arrojo y *entusiasmo*,
Y mucho más si tiene un *Apodaca*
Que deja un nombre insigne en nuestra (*historia*
Para que sirva de dechado y *pasmo*

PATROCINIO DE BIEDMA.

A continuacion el ilustrado jóven D. Gonzalo de Gabriel, hijo del Excmo. Sr. Gobernador civil, dijo con vigoroso acento y entre entusiastas aplausos:

«Habiendo terminado de brindar la señora doña Patrocinio de Biedma, ilustre poetisa representante de la cultura española; creyendo interpretar los pensamientos de los jóvenes que aquí estamos, brindo por las bellezas mejicanas y gaditanas, por la industria moderna que sabe edificar sobre las movedizas ondas del mar, cual si lo hiciera sobre firmísimas columnas de granito; por la union de Méjico, con quien, como ha recordado mi padre, tantos lazos me unen, y de España, mi patria, representada hoy en Cádiz, á cuya hermosa ciudad no ménos lazos me ligan, y últimamente, por la indisolubilidad del nuevo vínculo de union que representa esta poderosa Compañía Trasatlántica, á quien deseo éxito felicísimo en su digna empresa comercial.»

Tambien brindaron con elocuentísimas frases el Vice-Almirante de la Armada Excelentísimo señor don Juan de Dios Ramos Izquierdo, D. Federico Rudolph, don Adolfo Morales de los Rios y el señor D. José de Rivas en una preciosa improvisacion poética.

Despues de levantada la mesa, y ya sobre cubierta, el Excelentísimo Sr. Gobernador entregó al señor capitan del *México* la siguiente cariñosa y expresiva nota como saludo al pueblo mejicano, en el que uno de sus ilustres antepasados ejerció durante largos años la autoridad suprema:

«El Gobernador civil de Cádiz, Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, nieto del último Virey de Méjico, saluda por medio del Capitan del primer Vapor de la Nacion mejicana llegado á este puerto, al noble pueblo mejicano y á la prensa que dignamente lo representa.»

Nuestro director propuso á los escrítores presentes y tuvo el honor de que su pensamiento fuese aceptado y suscrito por las firmas de D.ª Patrocinio de Biedma, don Federico Joly, D. Joaquin Montemayor, D. Antonio Zuzuárregui, don José Larrahondo; D. Juan Garibaldo, D. Antonio Valls, don José C. de Rivas y don Ramiro Blanco, el siguiente mensaje:

«La Prensa de Cadiz saluda cariñosamente á sus hermanos de la Prensa mejicana en cuya superior ilustracion y patriotismo confia ha de ser en toda ocasion eficacísima cooperadora de la excelsa obra de perpetuar la fraternidad entre dos pueblos hermanos.

Uno el idioma y una la religion, sea tambien uno el ideal del porvenir y el grito de nuestros corazones; ¡Viva Méjico! ¡Viva España!!!»

No terminaron aquí las demostraciones de cariño al pueblo de Méjico, todavía como sello á todas estas demostraciones se remitió por el Excmo. Sr. Gobernador al dignísimo Ministro Plenipotenciario de la República en nuestra Córte, general Corona, el telégrama siguiente, síntesis de los sentimientos de todos los que asistieron á esta patriótica fiesta:

«El Gobernador civil de Cádiz, nieto del último Virey de Méjico, el Cónsul de esta República y la Prensa de esta ciudad saludan afectuosamente á V E. desde el primer vapor mejicano que zarpa de este puerto, y al terminar la magnífica recepcion de qué, así como otras muchas personas, han sido en él objeto; expresando á V. E. sus fervientes votos por la amistad y union mas estrechas entre la antigua y la Nueva España, y rogándole sea intérprete de estos sentimientos para con su noble país.»

Digno coronamiento á tan solemne fiesta que ¡ojalá! sea aurora de una nueva era de paz y prosperidad eterna para Méjico y la madre pátria.

EL VAPOR *MÉXICO*.

—

Este hermoso buque, que procedente de Liverpool y Santander ha fondeado en nuestro puerto y con el cual ha aumentado su flota la Compañía Trasatlantica Mexicana, despues de sufrir la observacion ó cuarentena que le fué impuesta por la Junta de Sanidad, quedó al fin admitido á libre plática el domingo por la tarde.

Numerosas personas han pasado á visitarlo, siendo sumamente atendidas por la oficialidad en cuanto fué posible.

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio siquiera aproximado de las condiciones que reune el expresado buque, vamos á reseñarlo mas importante de ellas, y las que hemos podido apreciar en nuestra rápida visita, lamentando que por la falta de tiempo no hubiera sido todo lo minucioso y detenido que hubiéramos deseado.

Sus dimensiones principales son: eslora 400 piés ingleses; manga y puntal proporcionados; desplazamiento total 4.000 toneladas, pudiendo llevar en sus bodegas 2.651 próximamente de carga.

El aparejo es de brick-barca, casco de acero, dividido en seis compartimientos, estancos en sentido trasversal. Las máquinas sistema Woolf son de alta, baja y media presion, con cuatro calderas de acero y diez y seis hornos, siendo el consumo de combustible por cada 24 horas de 70 á 75 toneladas, con un resultado práctico en su marcha y constante de 14 á 15 millas por hora; al elevar la presion á 140 libras, y dando al propulsor 65 revoluciones por minuto, consiguiendo con esta velocidad tan extraordinaria, el realizar viajes como el efectuado últimamente por el *Tamaulipa*, de la misma Empresa, que solo tardó de la Habana á la Coruña 10 dias y 6 horas, navegacion la mas rápida de cuantas se han hecho hasta el dia.

El alumbrado general del buque es eléctrico, para el que cuenta con dos generadores de diferentes dimensiones, utilizando ambos cuando al interior se une el alumbrado exterior, llevando además siempre dispuesto otro alumbrado de achotes esteáricos para el caso de averías ó desperfecto en sus aparatos

Cuenta además, y lo reseñamos como novedad, pues es el primer buque en que lo vemos, un aparato lanza-cabo para casos de naufragio sobre las costas, con todos sus útiles y guarnimientos, así como cohetes para pedir auxilio, cuyos aparatos los consideramos muy conveniente, mas aun debieran usarlos todos los buques y exigírsele especialmente á los destinados á pasage.

El comedor, sala de fumar, camarotes y demás departamentos para los pasajeros, son muy cómodos, espaciosos, bien ventilados y provistos de cuantas comodidades son posibles en un buque, decorados con un gusto esquisito y provisto de un lujoso mobiliario.

En su entrepuente puede llevar hasta 1.800 hombres de trasporte, y en la cámara de primera 150 personas, contando además con sus cámaras de segunda y tercera preferente.

Por último, trae cuatro grúas de vapor para el servicio de la carga, cables de acero para remolques, instrumentos de los m... modernos, como son aguores... ...eras Honsonh, etc., ... cuantos adelantos ... introducido ... la arquitect...

Desp... respect... co, pase... ta ó rece... a su bord...

A las diez ... ridades toda... sonas invita... embarcados ... de la Capitan... *Méjico y Ma*... en el buque po... pático capitan ... Mata, consignat... dolf y oficialidad ... fueron visitadas todas las dependencias, llamando sobre todo la atencion de las personas competentes, las máquinas y aparatos que con ellas se relacionan.

—

A las 12 se sirvió un suculento almuerzo cuyo menú fué el siguiente:

MENÚ.

Consoumé con crostones.
Huevos á la Villeroy.
Filetes de pollo á la Marechal.
Pastel de Strasburg Glacé.
Salmón á la Chambord.
Conejos en Civet.
Galatina de pavo con aspich.
Pierna de carnero á la Godart.
Jamon de Westphalia al Jerez.
Filetes mechados á la Inglesa.
Quesos helados.

Dulces.

Ramilletes de Saboya, Gelatina al Marrasquino, Pastelería surtida, Bombones de París, Jalea.

Quesos y postres surtidos.

Café.

Vinos.

Jerez, Sauterne, Bordeaux, Moscatel, Champagne.

Licores.

Cognac, Marrasquino Zara, Anisette, Bourdeaux, Curaçao.

La concurrencia fué de lo mas escogido y selecto, estando representado en primer lugar el bello sexo, la milicia, marina, magistratura, comercio, ciencias y distinguidísimas personas de la sociedad gaditana, que no olvidará tan grata fiesta.

Reciba desde las columnas de LA PALMA, la nueva sociedad mejicana trasatlántica nuestros mas sinceros plácemes, deseándole prosperidad, aumento en su naciente flota y que tengamos la satisfaccion de ver fondeados en nuestro puerto buques tan gallardos como el *México*, a quien deseamos felices y rápidas navegaciones.

Mientras esto ... que existe en la ... esquina á la del ... próxima al domicili... re, era apedreada p... que deci... n á voz en ... —¡Estos infames b... llevan el dinero por la... que no curan, guerra c... Este ejemplo nos da ... acilidad con que se arr... uebla al fanatismo; hay q... ntra él puesto que revela ... rancia que puede produ... sas consecuencias. ... s de todo, que hoidos ... ntro elegido p... simde la ... y no una mise... mas fácil sorp... Ru... asi, casi, ...

LOS REPUBLICANOS Y EL SENOR CASTELAR.

Nos parece oportuno en estos momentos en que el Sr. Castelar ha subido á la tribuna para pronunciar uno de sus mas preparados discursos, poner de manifiesto lo que, no ya ninguna publicacion retrógrada, sino una revista republicana, *El Repertorio Colombiano de Bogotá*, decia, á propósito de la vuelta de los conservadores al podér, comparando la elocuencia del Sr. Castelar con la del Sr. Cánovas, de cuya decadencia tanto ha hablado *El Globo*, con un gusto que podemos calificar de malo, sin que la cortesía se resienta.

Dice, pues, la susodicha revista, que se publica, como hemos dicho, en la capital de la república colombiana:

«De los bancos conservadores y republicanos se levantaron Cánovas y Castelar, respectivamente, terciando en el debate sin pasion, en discursos elocuentes, en que al propio tiempo que se combatia á la mayoría fusionista, abogaba el primero por los intereses conservadores y el último por los republicanos.

Cánovas se mostró admirable en la exposicion de doctrina, aunque á veces, sutil y metafísico, dejaba perplejo al auditorio con sus distingos y con la audacia de sus afirmaciones autoritarias. Castelar dijo *algunas* cosas muy buenas; pero todos convienen en que está ya en una época de visible, aunque prematura decadencia, y como no obtiene fácilmente el favor público a que está acostumbrado, hace para lograrlo esfuerzos superiores al estado de sus facultades, principia haciendo períodos larguísimos, entreverándoles con desusados gestos, a poco se desentona, grita, pierde la voz y el oyente echa de ménos al orador de otros tiempos.»

Si fuera un monárquico el que hablara, se podria decir que le movia un interés de partido: pero un republicano que se expresa de ese modo y en el artículo solemne de una revista, debe causar la mas cruel de las decepciones. ¿Es cierto lo que dice? ¿Es suposicion arbitraria?

Los juicios de la prensa no están esta vez unánimes como otras veces en las calificaciones del nuevo discurso que ha seguido al que examina el *Repertorio colombiano*. Nosotros tenemos que celebrar algo en el fondo y tendencias de este discurso, que no es lo que aseguraban algunos aficionados á emociones fuertes; pero diremos al Sr. Castelar que no es posible dar gusto á todos y que si algun dia le asaltara la tentacion de volver á hacer política revolucionaria, su papel en la política española habria terminado.

AUDIENCIA

—

Ante la seccion primera de esta Audiencia tuvo ayer lugar la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Santa Cruz contra José Carrion Esteves (a) *Manolito el Rospador*, por uso de una ganzúa para abrir una carbonería que existe frente á la Plaza de Toros.

Dióse lectura al extracto y á la prueba documental, y acto seguido se procedió al exámen de los testigos Vicente Vela, guardia municipal; Rafael Rebollos; D. Manuel Trujillo, jefe de Orden Público, y Fermin Morilla.

El representante del ministerio público, Sr. Estrada, solicitó se le impusiese al procesado la pena de un año de prision correccional, y la defensa interesó la libre absolucion.

—

Por no comparecer los procesados Juan Gallardo y Ricardo Miranda, no pudo verificarse el juicio de esta causa, seguida por lesiones.

—

Sentencia.

Ayer fué leido por el Sr. D. Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de la seccion segunda y ponente en la causa seguida contra Francisco Pareja Lobon por robo y asesinato, el fallo recaido en dicho procesado, al que se condena á la pena de muerte ó en caso de indulto la de inhabilitacion absoluta perpétua por la del asesinato, y la de un año y seis meses de prision correccional por el robo.

El Tribunal lo declara responsable al pago de 5.000 pesetas de indemnizacion á Dolores Navarro Maqueda, viuda del interfecto, á reparar el daño causado en el carro de Alfonso Gonzalez Barrios y á restituir á Guerra Melero de la cantidad que sustrajera.

Esta causa se elevará en casacion, segun la ley, al Tribunal Supremo de Justicia.

Mañana copiaremos literalmente la susodicha sentencia.

La cuestion
DE EMANCIPACION DE ESCLAVOS
EN EL BRASIL.

Una correspondencia de Rio Janeiro dice que en la provincia de las Amazonas se está llevando á cabo sin la menor dificultad la ley de emañcipacion de esclavos, y las emancipaciones por iniciativa individual eran numerosísimas. Las mas de las veces estas emancipaciones se efectúan a la vez que se firman contratos de servicio por salario, y no hay en todo el asunto mas que una cuestion de forma.

Como quiera que sea, el esclavo se muestra satisfecho del cambio y se queda en la plantacion, lo cual es muy importante. Si sucediera así siempre, la cuestion de brazos y la de seguridad de los plantadores se hallarian en parte resuelta.

En el Brasil han subido tambien al poder los conservadores. El presidente del Consejo, que era el señor Lafayette, ha sido reemplazado por el Sr. Dantas. La crísis ha permanecido latente desde hace algun tiempo, constituyendo los conservadores una fuerte minoría que la defeccion de algunos liberales hizo triunfar al fin.

La crísis estalló el 3 de Junio con motivo de la eleccion de presidente de la Cámara.

El candidato ministerial para la presidencia, Sr. Moreira de Barros, sólo tuvo dos votos mas que el presentado por la oposicion. Los conservadores presentaron inmediatamente un voto de censura que solo fué desechado por cuatro votos, que eran los de los ministros.

Estos reconocieron entónces que no les sería posible gobernar en tales condiciones, y presentaron su dimision que aceptó el emperador, conformándose, como lo ha hecho siempre, a los principios parlamentarios.

CARRERA MUNICIPAL.

—

El texto de la proposicion de ley presentada en el Senado creando la carrera de secretarios de Ayuntamientos, previene lo siguiente:

Para obtener dicho cargo se necesita haber cumplido veintiun años, estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos y haber aprobado en establecimiento oficial las asignaturas de gramática castellana y elementos de retórica, aritmética, geografía, historia de España, higiene, elementos de economía política y teoría práctica del derecho administrativo, municipal y provincial.

El estudio de esta última asignatura dividido en dos años, se hará en los institutos de las capitales de provincia, teniendo sus profesores, por oposicion, el mismo sueldo que los catedráticos de aquéllos

Se establecen once categorías de secretarios de Ayuntamiento, desde el de Madrid hasta los de poblaciones de menos de 1 000 habitantes, con sueldos desde 7.500 pesetas el primero, hasta 750 los últimos, sueldos que podrán ser aumentados por los Ayuntamientos á los que corresponde el nombramiento de aquéllos.

El ingreso en la carrera habrá de ser por la categoría once, salvo los doctores y licenciados en derecho civil ó administrativos que podrán hacerlo por la sexta, dotada con 3.000 pesetas en poblaciones de 10 á 20.000 habitantes; y el ascenso se verificará por concurso.

Todas las vacantes se anunciarán en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletin Oficial* de la provincia respectiva, expresando la categoría y el sueldo con treinta dias de anticipacion, y siendo nombrado el que reuna mayor número de votos entre los concejales del Ayuntamiento. El acuerdo de éste es apelable por infraccion de ley, en el fondo ó en la forma, ante el Gobernador, y el de éste ante el ministerio de la Gobernacion.

Los secretarios solamente podrán ser separados de su cargo por resultas de causa criminal que se les haya seguido ó en virtud de procedimiento gubernativo por las faltas que el reglamento determine.

En el ministerio de la Gobernacion habrá un registro general de secretarios, donde se hará constar todo nombramiento, suspension y separacion de los mismos.

Las pensiones por cesantías y jubilaciones se sujetarán á lo prescrito en el real decreto de 2 de Mayo de 1858.

Los actuales secretarios ó los que hubieran desempeñado este cargo podran continuar en él y optar á otras secretarías de igual ó inferior categoría sin probar los estudios que exige esta ley.

Los que lleven desempeñando el cargo diez años con buena nota podrán, prévia formacion de expediente, solicitar se les expida por el Gobernador un certificado de aptitud, con el cual, sin exámenes, disfrutarán de todos los derechos que concede esta ley á los nuevos, y los que tengan hoy su cargo por oposicion pasarán á figurar en el escalafon con la categoría de su secretaría titular.

CORREO DE FILIPINAS.

—

El que hemos recibido alcanza al 18 de Mayo último y ha sido conducido por el *Isla de Panay*, vapor de la Compañía general de Tabacos.

Ninguna novedad ocurria en la salud y tranquilidad públicas del Archipiélago.

De los estados publicados por la *Gaceta de Manila*, resulta el hecho satisfactorio que continúa la progresion ascendente que hemos señalado recientemente en los rendimientos de las rentas é ingresos del Tesoro.

El *Diario de Manila* señala el proyecto de mejoras del puerto de Ilo-Ilo acordado por la Junta provincial de aquel distrito. Unimos nuestros ruegos á los del ilustre decano de la prensa europea en el extremo Oriente, para que el ministerio de Ultramar autorice desde luego una mejora que ha de reportar grandísimos beneficios á la agricultura y comercio de las islas tan productoras como lo son las de Negros y Panay.

Correo general.

Madrid 7 de Julio.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de vocal del real Consejo de Sanidad á D Francisco Los Arcos y nombrando para este puesto á D. Joaquin Barraguer.

Reales órdenes confirmando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Brion (Coruña), Caspe (Alicante) y Bacares (Almería.)

Otro, separando del cuerpo de Establecimientos penales al subalterno D. Emilio Alviach.

Hacienda.—Reales órdenes desestimando la reclamacion hecha por varios ayuntamientos sobre rebaja en su actual cupo de consumo.

—La proposicion de ley que ha reproducido toda la prensa, creando y organizando la carrera de secretarios de ayuntamientos, ha sido presentada á la alta Cámara por el senador señor marqués de Retortillo, y no podra discutirse hasta la legislatura próxima.

—Se ha anunciado la vacante de ejecutor de la justicia de la audiencia de Sevilla, dotada con 2.190 pesetas anuales.

Ya se han presentado algunos pretendientes.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 6.

A consecuencia de la rotura del puente de Cumiag (Estado de Misuri,) ocurrió cerca de Kansas City un descarrilamiento en el que hubo doce muertos ó heridos.

Roma 6.

Dos casos de cólera han ocurrido en el lazareto de Saluzzo, entre los obreros italianos que volvian de Francia.

Uno de los atacados ha fallecido, y la autopsia ha probado que la causa de su muerte ha sido, sin duda ninguna, el cólera morbo asiático.

Nueva-York 6.

Todas las procedencias de Francia están sometidas á una rigorosa cuarentena en toda la costa de los Estados-Unidos de la América del Norte.

Tolon 6.

Desde ayer tarde hasta ahora, han ocurrido quince defunciones del cólera en esta ciudad.

Marsella 6.

En la noche última han ocurrido cinco defunciones del cólera en esta capital.

Paris 6.

Se asegura que el doctor aleman Koch, que llegó ayer á Tolon, ha declarado que el cólera es, sin ninguna duda asiático: pero que las medidas sanitarias tomadas con acierto en grande escala han impedido su desarrollo.

El doctor Koch cree qua todavía la epidemia puede circunscribirse á los puntos atacados.

Marsella 6.

Segun la estadística del Hospital del Pharo, ingresaron en él desde el 26 de Junio hasta las diez de a mañana de hoy 30 enfermos del cólera, de los cuales fallecieron 17, curó uno, existen 12, de os que tres se encuentran en grave estado.

Lisboa 5.

Encargado de Negocios al ministro de Estado:

Este gobierno declara sospechosos los puertos de Inglaterra y Senegal, segun aviso que acabo de recibir.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1716. Muere José Sauveur, fundador de la ciencia acústica.

1747. Muere Felipe V, rey de España, á los sesenta y dos años de edad.

1811. Colocando morteros de mayor alcance en la Cabezuela de Puerto-Real los franceses que sitiaban á Cádiz, cae una bomba en la calle del Tinte, en una casa frente de donde hoy se vé el jardin, y otra en la plaza de San Antonio, al lado de la iglesia. De sus resultas el vecindario se traslada al barrio de la Viña y empiezan á construirse casas de madera en el campo del Balon y de Santa Catalina, estableciendo tiendas de campaña frente al Hospicio.

1859. Ratificacion del armisticio por Francisco José, Napoleon III y Víctor Manuel.

1871. Inaugúrase el Museo Arqueológico con asistencia de S. M. Amadeo I.

1875. Muere el distinguido jurisconsulto D. Juan José Diaz Martinez, sentido por su bello trato y excelentes prendas.

1878. Celébranse solemnes exequias en la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, por S. M. la reina doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon.

Pitillos.—Se encuentran de venta en los estancos, las nuevas cajillas de cigarros de papel de á 20 céntimos de pesetas. Contienen 25, mas gruesos, por ahora, que los de las antiguas de á real.

Sínodo.—Su Santidad el Papa Leon XIII ha decretado que dentro de dos años se reunan en Sínodo general todos los arzobispos y obispos de Australia y Nueva Zelanda, y que Mons. Moran, arzobispo de de Sdney lo presida en nombre de S. S., á quien se someteran despues los acuerdos.

Señalamientos — En la Seccion 1.ª se han acordado los siguientes señalamientos de juicio oral.

Dia 9.—Lesiones.—Emilio Martinez y otro.—Abogados Sres. Pedrueca y Rodruejo.—Procuradores Sres. Chicano y Zafra.

Dia 10.— Homicidio. — Antonio García Romero y otro.—Abogados Sres. Rubio y Rodruejo.—Procuradores Sres. Vergara y Melendez.

Novillada.—Acerca de la celebrada el domingo en el circo taurino de Sevilla dice lo siguiente *El Español* de ayer:

«A las cinco y cuarto, hora fijada para empezar la corrida, y despues de os preliminares de costumbre, salió el primer toro, berrendo en cárdeno, de libras y cornalon. Con voluntad y poder se acercó en trece ocasiones á los picadores, matándoles dos jacos.

Añillo y Lavi adornaron al cornúpeto con tres y medio pares de palos, y le dió pasaporte *Marinero* de una buena estocada á volapié, empleando antes veinticinco pases.

Huido y blando al castigo fué el segundo, negro mulato y abierto de cuerna. Cumplió tomando cinco puyazos, sin causar desavío á los ginetes.

Abalito y Saleri fueron los encargados de poner las banderillas, y lo hicieron colocando cada uno dos pares.

Llegado el turno á Punteret, cogió la espada y muleta, y prévios treinta pases aplicó al bicho una estocada honda, que fué bastante para que lo arrastraran las mulillas.

Negro, zaino y gacho, era el tercero Con coraje arremetió quince veces á los picadores, á los que echó á rodar en cinco y dejó difuntos dos pencos.

El Barbi y Perico adornaron á la res con tres pares y medio, y pasó en mal hora á manos del Tortero, el que empezó su faena y al tercer pase lo enganchó el bicho por el muslo derecho, causándole una herida grande y de consideracion, siendo en su consecuencia retirado á la enfermería.

En sustitucion, cogió el *Marinero* los trastos, y pasando al buró con valentía, lo despachó de un pinchazo y dos estocadas.

Y salió el cuarto, negro bragao, grande y de no escasa cuerna. El toro era de respeto, razon por la que las cuadrillas le tenian miedo. Con voluntad y poder aguantó siete puyazos, y hubiera dado bastante mas juego en esta suerte si no se hubiera mandado cambiar tan pronto. Zayas prendió dos pares de palos y un par Añillo, saltando el toro la barrera detrás del diestro.

Marinero se dispuso á matar, con las precauciones que el animal imponia, llamándole la atencion á la vez todos los capotes de los peones; y el bruto, que ya habia saltado una vez las tablas, se dedicó a este distraido ejercicio, verificándolo por distintos sitios hasta siete veces, lo que ocasionó muchos sustos a los dependientes de la autoridad y demás individuos que habia entre barrera. Por fin, una de las veces que salió el toro al redondel, acertó el *Marinero* con una buena estocada que lo echó a rodar.

Oscureciendo iba cuando salió el quinto, de pelo cárdeno y tuerto del derecho.

Precipitada la suerte de varas por lo avanzado de la tarde, tomó ocho con voluntad, pero sin poder. Tres pares de palitroques le pusieron, y Punteret lo trasteó bien, dandole una estocada por lo alto, y sacandole el estoque lo descabelló al primer intento.

Cerró plaza, un toro negro zaino y tuerto, y con cinco puyazos se salió del paso, para que le pusieran tres pares de banderillas, y *Marinero* le administrará una buena estocada que hizo rodar al bicho.

—

Los toros, desecho de tienta y cerrado de la ganadería de doña Teresa Nuñez de Prado, esceptuando al jugado en segundo lugar, cumplieron como buenos, sobresaliendo el primero, tercero y cuarto. A los dos últimos, que fueron bravos, se les dió la lidia precipitada por venirse la noche encima.

Marinero y Punteret muy valientes.

Saleri saltó con la garrocha al último toro, cuya suerte brindó al espada Carasancha que ocupaba un asiento de palco, obsequiando éste al arrojado banderillero con un duro envuelto en un billete de cinco, ó sean seis duros.

La entrada buena.

Todos los toros lucieron hermosas moñas regaladas por varias señoritas de esta ciudad.

La presidencia, desigual.

Murieron once caballos.

Gran café.— Está instalado en el paseo de las Delicias el gran café de D. Ramon Lannes.

El próximo domingo podrán sus parroquianos tomar en las Delicias el moka.

Vocales.—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, D. José Asprer, y suplente D. Marcelino Martinez, ambos en el concepto de diputados provinciales.

Obra caritativa.— Parece que tratan de abrir una suscricion á favor de los huérfanos y familia de los fusilados en Santa Coloma de Farnés.

Segun hemos oido decir, los donativos se admitirán en la calle Rosario Cepeda números 10 y 12 piso bajo.

Subasta.—En la cantidad de 1.247'50 pesetas, le han sido adjudicadas por concurso á D. Enrique Oteda, los espectáculos teatrales que han de tener lugar en la Velada.

Navegacion.—Ha llegado á Barcelona, despues de purgar cuarentena en Mahon, el vapor-paquete de la Compañía General de Tabacos de Filipinas *Isla de Panay*, que procede de Manila. Ayer debió salir para nuestro puerto.

—

El vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la Compañía Trasatlántica, ha salido de Santander para Cádiz.

—

El vapor-paquete *Turia*, de la misma Compañía salió el dia 5 de Aden para Manila.

Calendario de Flora.

Mes de Julio.—Florecen las capuchinas, siemprevivas, dalias, rascamoños, lantanas, hibiscos, malvalocas, campanillas, margaritas, las rosas de India, cinerarias marítimas inmortales, gallardías, lusias, plantanillas, beleños, solano, geranio de flor doble, claveles, hortensias, valerianas, vervascus, no me olvides, Santa María, los granados, las gardenias, margaritas permanentes, gladiolus, daturas, campanillas y otras muchas clases de plantas estacionales y de arbustos permanentes. Siémbranse capuchinas, albahaca, pinos, dalias, sinias, etarnas, capa de rey y otras variedades mas tardias, con objeto de conservarse en flor durante el Estío, y durando muchas hasta principios de Otoño, en que principian algunas á rendir su follaje y lozanía. En este mes se continúan haciendo las multiplicaciones por esquejes de coleus irecines, anthemanteras, heliotropos, fibus, las de plantas crasas en general y de otras muchas especies que aun mejor se consiguen que arraiguen en este mes que durante el invierno.

Se empiezan á hacer las recolecciones de semillas de aquellas variedades que plantaron tempranas, y de las que por distintas causas admosféricas se adelantan mas ó ménos: tambien se trasplantan de las almácigas mas atrasadas las pequeñas plantas con el fin de que se hagan matas grandes durante el verano, cuidando de colocarlas sobre tarde y en que estén poco combatidas por el sol prefiriendo por tanto siempre que salgan con su poquito de tierra ó cepellon; se continúa haciendo las faenas del mes anterior; se limpian las plantas de chupones y ramillas secas, se labra á menudo y se dan abundantes riegos por las tardes ó de mañana muy temprano. En las huertas se siembra maiz tar-

día de riego, habichuelas, coles b sas tardas y otras muchas hortalizas y ensaladas: se arrancan las papas y cebollas.

En este mes se empieza la faena de la siega de algunos cereales, de aquellas clases que se adelantan mas en nuestro clima, y se vinan todos los terrenos plantados de sequero con objeto de que conserven mas los jugos é mas de quitarles las malas yerbas que tanto abundan en nuestros fértiles terrenos, y especialmente en los años abundantes de lluvia.

Concierto. — El verificado anoche en los salones de la academia de Santa Cecilia, estuvo brillantísimo.

Sentimos que por la falta de espacio no podamos dar detalles; mañana lo haremos con bastante extension.

Bien dispuesto —Por el señor Gobernador se ha mandado recoger de las librerías y baratos de libros, todos aquellos pornográficos que se encuentren, y recluir en la carcel a los que se dediquen al ilícito comercio de expenderlos.

Sucesos locales.— Detenido a las cinco y media de la tarde un individuo de la casa núm. 6, calle del Duque, por encontrarse en completo estado de embriaguez, rompiendo los muebles de su habitacion y promoviendo el escandalo que es consiguiente.

—

Detenido a las tres y media de la tarde un individuo que encontrandose en estado de embriaguez trabó cuestion con una vecina de su casa y al salir corriendo y coger piedras para tirárselas cayó sobre ésta causandose una herida de bastante consideracion entre la ceja y sien derecha, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios, la ocurrencia tuvo lugar en las Barquillas de Lope.

Víctimas.—El 30 perecieron ahogados en Tortosa un niño de corta edad, que se bañaba en el Ebro, y un soldado que se arrojó en auxilio del primero.

Ascenso.—Ha sido nombrado director de la cárcel de San Roque el Sr. D. José Gallego Montes, pasando D. Miguel Moreno Espinosa que desempeña este cargo, de vigilante tercero á la cárcel-modelo de Madrid.

Reos de muerte. — Están sentenciados á sufrir la terrible pena los siguientes:

Tres en Aoiz (Navarra.)
Dos en Mogente (Valencia.)
Cuatro en Albuñol (Granada.)
Uno en Madrid, que asesinó al exdiputado Santa María.
Y uno en Ubeda (Jaen.)

Total once desdichados que en breve subirán las escaleras del patíbulo.

Multas.—Dicen de Santander: «Durante el semestre han sido multados por la alcaldía, como blasfemos, 234 hombres y 52 mujeres.»

Buen invento.—El capitan Sr. Aldasoro ha inventado un mecanismo de ruedas dentadas que desarrolla fuerza inicial suficiente para la locomocion de los tranvías, y a la vez reune la ventaja de que se puede parar instantáneamente el carruaje:

El invento del Sr. Aldasoro resuelve la supresion del ganado. En breve se verificará el ensayo.

MISCELANEA.

Erase, que se era, uno que pedia limosna en una esquina, teniendo junto á sí un perro, y llamaba la atencion de los transeuntes con estas frases:

—Caballeros, una limosnita para este pobre ciego.

Dábale diariamente un vecino cuatro cuartos, hasta que una mañana se le olvidó, al pasar cerca de él.

—Señor, exclamó entónces el interesado, ¿no me dá Vd. hoy los cuatro cuartos.

—¿Cómo me ha visto Vd. si es ciego?

—No señor, el ciego no soy yo, es el perro. Por eso digo siempre: «Una limosna para este pobrecito ciego.»

***

Doña Juana es una señora de bastante edad, á quien molesta la indiferencia de su esposo. La doncella, de acuerdo con su ama, trata de dar celos al marido.

—¡Señor! ¡señor!—le dice:—si entra V. ahora mismo sorprenderá á mi ama quemando unos papeles.

—Comprendo lo que será,—responde el señor con mucha calma:—estará quemando su partida de bautismo.

***

CHARADA.

Es *segunda* negacion,
prima nota musical,
y el *todo* de la charada
es nombre de un animal.

Solucion á la anterior: ORO.

Uno de los remedios mas agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene riva para las enfermedades de la garganta.

Confianza absoluta. — Málaga 25 de Mayo de 1880 —Sres. Lanman y Kemp, New York.

Muy señores mios: creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1879 despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti sifilitico á uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear por primera vez la Zarzaparrilla de Bristol. Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado a dar con preferencia la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos de sifilis y de todas graduaciones, simultaneado con las píldoras vegetales azucaradas del mismo autor. Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la accion potentamente depurativa de su Zarzaparrilla, una nueva curacion que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaria para disipar en mí cualquiera duda que me quedase. Reciban ustedes el tributo de mi consideracion y cuenten siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.

Dr. José de Ros-Leon,
Médico-higienista. 47

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

El acreditado constructor de bragueros mecánicos, don Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico á peticion de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y la de no existir en esta poblacion un gabinete á la altura de la época, dado le crecimiento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa y gabinete central en esta poblacion.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendacion para su nombre en un pais donde es tan conocido. Así pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevares n.° 3. primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colon, donde recibe consultas diariamente.

Por la temporada de verano ó el tiempo que se desee, se arrienda en la villa de Bornos y en punto céntrico de la poblacion, una casa con bastantes habitaciones, para contener una familia ó dos, con dos salas á la calle, un gran corredor, una extensa cocina con su gran despensa, y su pozo en la misma, teniendo además lavadero con agua al pié, cuadra, un gran patio y corral, y además cuatro graneros con puerta á la misma calle y cuantas comodidades puedan desearse.

Darán razon en la misma casa, calle Castillo y Cárcel: y en Cádiz en el Meson Nuevo.

Hielo de calidad inMEJORABLE.—En el despacho de la acreditada fábrica *La Inglesa*, Sevilla, calle Baluarte, frente al refino, se expende al precio de *UN REAL EL KILO.*

Para cantidades mayores de 50 kilos á precios convencionales.

Se sirven pedidos para fuera de la poblacion.

LIBRERIA NACIONAL
Y EXTRANJERA,
de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo.
Nuevas publicaciones.
Pereda.—Los Hombres de pró.
Llofriu.—Manual del perfumista.
Cámara.—El crímen de la calle de San Vicente.
Gomez.—Enfermedades de dos maridos.
Matthey. La vírgen viuda.
Cuartero.—Tablas taquimétricas.
Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados.
Hidalgo.—Tratado de equitacion.
Cuaderno 11.—España artistica y mónumental.
37, Duque de Tetuan, 37.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Cirilo, ob. y mr., y S. Zenon y cps. mrs.

SANTO DE MAÑANA. Stas. Amalia, Rufina y Segunda, mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de S. Francisco.

MAÑANA —En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

—En el Oratorio de San Felipe Neri, dió principio el dia 8 del corriente á las ocho y media de la mañana una devota novena á Nuestra Señora del Cármen.

—En la capilla de la Divina Pastora dará principio el dia 12 del corriente despues del toque de Oraciones, una devota novena á Nuestra Señora del Cármen, concluyendo con Salve, Letanías y coplas.

—Hospital del Cármen.—A mayor gloria de Dios, honor de su Santísima Madre y Señora Nuestra la siempre Vírgen María del Monte Carmelo, se consagra en su iglesia del Hospital de Mujeres una devota y solemne novena, que dió principio el dia 8 á las seis de la tarde del corriente Julio. El dia 16, en que la Iglesia celebra la solemne conmemoracion de Nuestra Señora, será la principal funcion á las diez de la mañana; y el 17, á dicha hora celebrará la su a la Academia de niñas fundada por D.ª Maria Ana de Artega, siendo el orador en estas dos funciones como todas las tardes de la novena, monseñor Francisco de A. Medina presbítero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y misionero apostólico. Autorizará estos religiosos actos la adorable presencia de Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado.

Nota. Las personas devotas de la Santísima Vírgen que gusten contribuir con sus limosnas para estos cultos á la Divina Señora, podrán entregarlas al padre capellan.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 7 de Julio de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel teniente coronel de Alava don Luis Lopez Ballesteros.

Parada, Extremadura y Alava.

Hospital y provisiones, segundo capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Extremadura.

De órden de S. E., el C. T. C. Mayor,
Alfonso Marquez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

Existencia de presos en la Prevencion civil.	11
En la Cárcel.	115
Existencia de reses en la Dehesa de Alcudia.	31
Jornales devengados ayer en las servicios municipales.	
En el matadero.	33
En el empedrado.	13
En madronas.	2
En el camino de la Ronda.	15
En jardines y paseos.	78
En el Cementerio.	8
Asilados en el Asilo Gaditano.	114
Cementerio	
Cadáveres sepultados ayer	6

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 7 de Julio de 1884, y precios que tuvieron en el mercado:

2 Carnero á 1'00 ptas.	cénts		con 25 ks.
1 Toros.....	1'53	—	—
7 Bueyes ...	1'53	—	—
6 Vacas.....	1'53	—	—
2 Novillos..	1'56	—	—
0 Utreros .	0'00	—	—
4 Erales. . .	1'56	—	—
2 Añojos ...	1'59	—	—
7 Terneras.	1'76	—	—
0 Cerdos	0'00	—	—

4015 1/2

00

Suma total de kilos 4.040 0/0

Seccion mercantil.

MERCADO.

SEVILLA 5.—Trigos fuertes del pais, de 38 á 43 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 80 á 120.—Cebada del pais de 17 á 18.—Habas tarragonas de 35 á 36.—Maiz de 46 á 47.—Alpiste de 51 á 53.—Alverjones de 35 á 36.—Yeros á 00.—Altramuces, de 37 á 38.

Seccion marítima.

Observaciones meteorológicas.
Al Orto: OSO bonancible, despejado
Mediodia: O. idem, fosco.
Al Ocaso: O. idem, idem.
Barómetro: 766. *Termómetro:* 25.

Afecciones astronómicas.
Sale el sol á las 4 y 48 y pónese á las 7 y 21.
Sale la luna á las 7 y 14 de la t.
Pónese á las 4 y 56 de la m.

Mareas de hoy.
Pleamar, á las 2 y 3 de la m.
Bajamar, á las 8 y 13 de la m.
Pleamar, á las 2 y 22 de la t.
Bajamar, á las 8 y 31 de la n

BUQUES ENTRADOS.

De Algeciras, vapor español de guerra de dos cañones Liniers, su comandante Aguirre, con su equipo

De Málaga, vapor español correo Habana, capitan Roman, con carga general,

De Vigo, vapor español La Cartuja. capitan Euba, con carga general.

De Sevilla, vapor español Anita, capitan Millan, con carga general.

De Málaga, vapor español M. Perez, capitan Reboredo, con carga general.

Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS.

Para Terranova, bergantin francés Balnche, capitan Lequeve, con sal.

Para Terranova, goleta inglesa Edwin, capitan Willians, con sal.

VAPORES ESPAÑOLES
ENTRE FRANCIA Y CADIZ.

Línea de M. *Saenz y C.ª*

Esta Compañía tiene establecido un servicio combinado vi semanal al aros transportes de *París á Cádiz* por la via de Hav e *en solo diez dias.* El agente de la Compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los *mismos domicilios* de los remitentes dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economia de los fletes y esmerado cuidado con las mercancias, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris: J. Van Gindertaele, 67, rue d'Hauteville. Id. en Havre: R Mohr Nicole y C.ª

Vapor 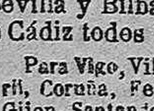 *Manolito*

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María
Salidas del Puerto. *Salidas de Cádiz.*

HOY.

12 de la mañana.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 de la idem.

MAÑANA

12'30 de la tarde.	1'30 de la tarde.
2'30 de la idem.	3'30 de la idem.
4'30 de la idem.	

PRECIOS.

Billete de popa, 5,50 rvn.—Id de proa, 2,80 —Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR *S.* 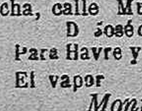 *ANTONIO*

Servicio diario
entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.
Salidas de Pto.-Real. *Salidas de Cádiz.*

7'15 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa. 2—Abono de diez billetes de proa 15.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los viérnes.

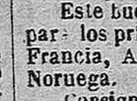

Para Vigo, Villagarcia, Garril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander Pasages, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español

Triana,

su capitan D. Juan M. Zarraga, saldrá el viérnes 11 de Julio, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

NOTA —Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Los billetes de pasage se despacharán tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Se despacha, calle Murguia, 19, por D. José de la Viesca.

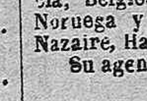

Para Havre y Hamburgo
El vapor
Montañés
saldra el sabado 12 de Julio.
Consignatario, Murguia 35,
Don José Estéban Gomez.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha.»—El sabado 19 de Julio, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor español

Guido,

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Havre y Hamburgo.
El vapor
Montañés
saldrá fijamente el juéves 17 de Julio.

Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Consignatario, Murguia 35,
Don José Estéban Gomez.

C.ie Havraise Peninsulaire.

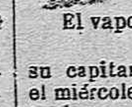

Para Saint Nazaire, Havre y Amberes directamente.
El vapor francés
Ville d'Anvers,
capitan Leconte, saldrá para dichos puertos del 9 al 10 de Julio.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente, Carbon, 1,
Don F. CoLet.

Para Burdeos y Liverpool.
El vapor
Miguel Saenz
saldra positivamente el martes 22 de Julio.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

Consignatario, Murguia 35.
D. José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español
Victoria,
su capitan D. D. Menendez, saldrá el viérnes 11 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

Para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español
Manuel Perez,
su capitan don J. B. Reboredo, saldra el miércoles 9 de Julio, á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16.
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor español
Segovia,
su capitan D. José Heredia, saldrá el viérnes 11 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, 16,
Sres D. Horacio Alcon y comp.

TRASPORTES GENERALES
MARITIMOS Y TERRESTRES,
EN COMBINACION CON LOS VAPORES
de
A. LOPEZ Y C.ª
Ferro-Carriles, etc.,
Consignaciones, tránsitos y comisiones.
JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.° 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancias, muestras, equipajes, paquetes y encargos,* por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar,* en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION
Y
El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.	Marítimos.
Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancias fábrica y máquinas.	Los seguros marítimos sobre buques y mercaderias los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24
D. José de Asprer.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

En la Plaza de Mendez-Nuñez, n.° 4, se arrienda un último piso, arreglado de precio y con todas las comodidades apetecibles.

En el entresuelo de la citada casa informarán.

Interesante.

En el almacen de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, calles de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el

RICO QUESO MANCHEGO

el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales libra, y por quesos á cinco reales.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las *Cápsulas Peruvianas* de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

La mina de estaño.

HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.

Se envian á provincias.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy por la Compañía cómico-lírico-dramática que dirigen los señores Vallés y Lujan.

1.° Sinfonía.
2.° El juguete cómico en un acto y en prosa, *A cual mas bravo.*
3.° La comedia cómica en un acto y en prosa, *¡Que viene mi muger!*
4.° La pesca cómico-lírica en un acto y seis cuadros, *Vivitos y coleando.*

Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2.
A las ocho y media.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 8 de Julio.

El cólera aumenta en Marsella, Tolon y sus cercanías.

Ha ocurrido un choque de trenes en el ferro-carril del Noroeste causando varios muertos y heridos. Faltan detalles.

El Consejo de Estado anuló el sorteo: éste se verificará mañana.

Los diputados castellanos votarán la autorizacion para las reformas de Ultramar.

En el Congreso, Moret se ha ocupado de la crísis de Enero.

Servicio de Bolsa.

4 por 100 renta perpétua.	57'50
4 por 100 amortizable.	72'15
Cubanas.	87'00

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 8.		PARIS 5.	
4 por 100 per.	57'50	3 p§ fran.	76'40
4 por 100 amr.	72'15	4 1/2 p§ .	106 90
Cuba. . . .	87'00	Cons. ingl.	100

PAPEL FAYARD et BLAYN

Pharmaciens à Paris, 40, rue Neuve-Saint-Merry.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. — Deposit en todas las Farmacias y en la Compañía Libro-Universal, Preciados, 74 duplicado Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

HIERRO QUEVENNE

Cura : *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles : No tiene sabor ni accion sobre la dentadura :

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende : 1° al Natural; 2° en Grageas.

N. — Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas :

Paris, rue des Beaux-Arts, 14

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSÉ, *CÁDIZ.*

Confitería francesa

Y SUCURSAL

DE MATIAS LOPEZ

DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnifica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; caramelos de los Alpes, de Madera *(Bois-cassé)*, de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azofaifa, orozúz, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de París.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar, de la acreditada casa de D. Cárlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera

Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Lóndres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

¡LA FORTUNA NOS TIENDE LA MANO!

En los dias 17 y 18 *de Julio de* 1884 *tendrá lugar el primer sorteo de la* 97ª *Gran Lotería del Estado Ducal Brunswickoise, componiéndose* de 400 000 billetes, de los cuales 50 000 serán premiados y ademas de una prima de 18 millones 853 mil 625 pesetas, que se sortearán en seis categorias.—El premio mayor, en el caso mas favorecido será de

906.250 pesetas,

y muy especialmente estos otros:

		Pesetas			Pesetas
1	prima de	543.750	1	premio de	21.750
1	premio de	362 500	22	id. de	18.125
1	id. de	181 250	1	id. de	14 500
1	id. de	145 000	3	id. de	10 875
1	id. de	108 750	55	id. de	9 062'50
2	id. de	90 625	2	id. de	7 250
3	id. de	72 500	107	id. de	5 312'50
2	id. de	54.375	313	id. de	3 625
1	id. de	45 312'50	723	id. de	1.812'50
6	id. de	36.250	1.048	id. de	906'25
12	id. de	27 187'50	47.695	premios diversos	

Se recomienda muy particularmente *esta Lotería* por su *esmerada y ventajosa organizacion en provecho del público* Se halla bajo *la garantía del Estado y la del Registro especial del Gobierno*; con el fin de ofrecer á todo participante la *mayor seguridad*.

A cada pedido de billetes acompañará *una lista oficial de los sorteos*, y despues de cada uno de ellos *la de los números premiados será igualmente remitida*

Los precios de los billetes para la 1.ª clase son: 29'76 pesetas el billete entero, 14'88 pesetas medio billete y 7'41 pesetas la cuarta parte de un billete.

En la seguridad de que los pedidos de billetes originale indicados aquí arriba con que me honre el público serán pronto y escrupulosamente servidos, ruego que aquéllos se me hagan lo mas pronto posible

Los envíos de dinero se hacen mas sencillamente por carta recomendada, y se ruega indiquen bien claramente el domicilio de la persona que haga el pedido.

J. A. F. Weber.

Receptor nombrado por el Gobierno de la Lotería Nacional Ducal Brunswickoise.
EN BRUNSWICK (ALLEMAGNE)

CAFE,

CONFITERÍA Y RESTAURANT

DEL CORREO,

ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,

CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas,
por lista y por cubierto.
Esquisito menudo los domingos y dias festivos.
——Helados y Frios.——
Todo se sirve á domicilio.
Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjía, &c.

CERTIFICO : que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañia, Barcelona.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

La *Zarzaparrilla de Bristol* se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificacion.

l'Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los *Flujos* la *Clorósis*, la *Anemia*, el *Apocamiento*, las *Enfermedades del pecho y de los Intestinos*, los *Esputos de sangre*, los *Catarros*, la *Disentería*, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y *Gotoso*.—Curacion radical con el Régimen americano TOMPSON.—Precio, 40 reales. Facil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes, que ha sido declarado por la ciencia un verdadero *Bienhechor de la humanidad* — El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion. Está recomendado por todas las Academias medicinales de Europa y América.

Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete médico norte-americano, Rambla de Cataluña, 14, principal, Barcelona. — Consultas y prospectos en español, grátis.

La dueña de un par-

tido de casa situada calle de Cervántes, numero 14, solicita en clase de huéspedes señoras y caballeros que vengan á esta ciudad, bien sea para tomar los baños ó con otro cualquier objeto, siendo con las habitaciones amuebladas de un todo, comprometiéndose tambien á servirles y hacerles la comida, todo con esmero y con la mayor equidad y decencia inmejorables.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Salidas de { BARCELONA. . . . . los dias 5 y 25 / MALAGA . . . . . » » 7 » 27 / CADIZ . . . . . » » 10 » 30 / SANTANDER. . . . . » » 20 / CORUNA . . . . . » » 21 } de cada mes

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admtien carga y pasage para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti llanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasage y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico. — San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico —Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE CADIZ A LIVERPOOL.

El vapor

Isla de Panay,

de 4.500 toneladas, capitan don Juan Bautista Bollegui, saldrá de CADIZ para LIVERPOOL el 12 de Julio.—Admite carga y pasajeros.

Fletes corridos para los principales puntos de la GRAN BRETAÑA é IRLANDA, así como para NEW-YORK en combinacion con «The National Line,» y para BOSTON con «The Warren Line.»

Seguros.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino.

Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Agente especial para el tráfico de Liverpool D. Enrique Mac-Pherson, Cádiz y Jerez

Compañía Trasatlántica.

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual

DE BARCELONA A MANILA

con escala en Port-Said, Suez, Adem, Punta de Gales y Singapoore.

Para Manila y escalas intermedias saldrá de

Cádiz	el 23	de	Julio.	de 1884
Cartagena	» 25	»	»	
Valencia	» 26	»	»	
Barcelona	» 1.°	»	Agosto.	

por correo

Reina Mercedes,

capitan don José M. San Pedro —Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

Tambien admite carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Importante.—Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar dentro del periodo de un año.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion la Compañía prepara instalaciones de lujo á precios convencionales.

Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica 3.

VAPORES

de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Línea de Filipinas

Servicio mensual á Manila,

con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore.—El vapor

Mindanao

saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona el 15 de Julio, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO Y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararán instalaciones de lujo á precios convencionales.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Delegacion de la Compañía, Isabel a Católica, 3.

BAZAR INGLÉS

(Antiguo de la calle Murguía.)

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Gran surtido de camas doradas y de hierro de todas clases, á precios de fábrica —Colchones higiénicos y demuebles, —Arcas de hierro, perchas, lavamanos, palanganas, jarros, juegos para tocador, y utensilios de cocina Hules, muelles para asientos, crin vejetal, clavazon, herraje, herramientas y varios otros articulo

Bombas y filtros para agua, lámparas y candelabros — Portiers y abrazaderas para cortinas. Cuchillería y cucharas.—Esponjas, plumeros y pieles de gamuza —Telas metálicas, alambres, cocinas económicas — baños y cubos. — Cepillos, almohazas, y otros muchos artículos.

Precios económicos.

Bazar Norte-Americano.

Amargura y Rosario.—Cádiz.

Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lamparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1 800 rs.; mecheros universales; sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmatoria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.